



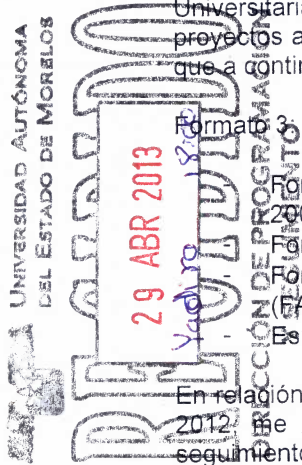
OFICIO No. CPD/137/13
ASUNTO: Informes Financieros primer trimestre 2013

Cuernavaca Mor., a 23 de Abril de 2013



Ing. Alfonso Hernández Téllez
Director de Planeación y Evaluación de la DGESU
Presente

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General Superior Universitaria (DGESU), por este medio me permito hacer entrega de los Informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al Primer Trimestre del 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:



- Fondo para el Incremento de Matricula en Programas Educativos de Licenciatura (FIMES) 2007, 2008 y 2009.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAOES) 2008, 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011 y 2012.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

En relación a los Fondos: FIMES 2008 y 2009; ECOESAD 2009; FAOES 2008, 2009 y 2010, y FADOEES 2012. Me permito comentar que en este trimestre no se presenta porcentaje de avance financiero, y seguimiento de infraestructura física, debido a que se cuenta con los contratos respectivos para comprometer los recursos, y una vez que las estimaciones correspondientes a las obras estén concluidas se procederá al pago. Para el caso del equipamiento, es importante mencionar, que de acuerdo a lo planteado en el reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, estos se encuentran en proceso de licitación.

Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior 2011 y 2012.

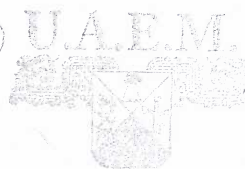
Así mismo, hago entrega del Formato 5 y 5.1 de Seguimiento de Infraestructura Física, de los Fondos: FIMES 2008 y 2009; FAOES 2008, 2009 y 2010; FADOEES 2011 y 2012.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar de Usted, como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
Coordinador de Planeación y Desarrollo



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

- C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
Dra. Sonia Reynaga Obregón.- Directora General de Educación Superior Universitaria (DGESU) Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin.
Lic. Alma Nayeli Patiño Morales.- Directora de Programación y Seguimiento. Mismo fin.

✓ Archivo.



- Formato 3 -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(Ejercicio Fiscal 2012 y 2013)

Fecha de actualización: 15/04/2013
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012
Ejercicio Fiscal Reportado: 2013

Trimestre: 1

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM

Objetivo General: Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal	TOTAL	Monto ejercido en años anteriores	Monto reportado en 2012							Total ejercido en 2012
									Trimestres							
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013					
	1.1 Contar con la infraestructura adecuada para la operación de los PE que albergan la matrícula.		1.1.1	1.1.1 Ampliación de 10 m2 para el centro de cómputo de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	100,000.00	0.00%
			1.2.1	1.2.1 Adquirir mobiliario y equipo para el auditorio, 4 aulas nuevas y las existentes en la Sede Regional Universitaria del Lago.	45,750.00	45,750.00	91,500.00	N/A	0.00				0.00	0.00	91,500.00	0.00%

1	1.- Ampliar y equipar los espacios académicos de la Sede Regional del lago y Sede Regional de la Cuenca para fortalecer la infraestructura física y académica de los programas educativos.	1.2 Equipar las áreas académicas que albergan la matrícula de los PE ofertados en las Sedes Regionales Universitarias del Lago y la Cuenca.	1.2.2	1.2.2 Adquirir mobiliario para el centro de cómputo en la Sede Regional Universitaria del Lago.	6,750.00	6,750.00	13,500.00	N/A	0.00				0.00	0.00	13,500.00	0.00%	
			1.2.3	1.2.3 Adquirir equipo topográfico para el PE de Arquitectura en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca	233,000.50	233,000.50	466,001.00	N/A	0.00				0.00	0.00	466,001.00	0.00%	
			1.2.4	1.2.4 Adquirir equipo de cómputo para la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	259,750.50	259,750.50	519,501.00	N/A	0.00				0.00	0.00	519,501.00	0.00%	
		1.3 Contar con equipo, materiales, reactivos y solventes para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago.		1.3.1	1.3.1 Adquirir un lote de materiales, reactivos y solventes para la Sede Regional Universitaria del Lago.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	200,000.00	0.00%
				1.3.2	1.3.2 Adquirir 3 microscopios para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago	345,000.00	345,000.00	690,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	690,000.00	0.00%
		1.4 Contar con licencias especializadas para los PE ofertados en las Sedes Regionales Universitarias del Lago y la Cuenca.		1.4.1	1.4.1 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria del Lago.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	30,000.00	0.00%
				1.4.2	1.4.2 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	30,000.00	0.00%
	2	2.- Adquirir equipo de laboratorio para el PE de Enfermería, en la Sede Regional Universitaria del Valle.	2.1 Contar con el equipo básico de laboratorio y de cómputo para el PE de Enfermería.	2.1.1	2.1.1 Adquirir dos maniqués	550,000.00	550,000.00	1,100,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	1,100,000.00	0.00%
				2.1.2	2.1.2 Adquirir un videoprojector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	7,000.00	0.00%
2.1.3				2.1.3 Adquirir una silla de ruedas	1,500.00	1,500.00	3,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	3,000.00	0.00%	
2.1.4				2.1.4 Adquirir una tarja para el laboratorio	1,250.00	1,250.00	2,500.00	N/A	0.00				0.00	0.00	2,500.00	0.00%	
2.1.5				2.1.5 Adquirir una camilla	1,750.00	1,750.00	3,500.00	N/A	0.00				0.00	0.00	3,500.00	0.00%	

		2.2 Contar con materiales de laboratorio para el PE de enfermería.	2.2.1	2.2.1 Adquirir un lote de materiales para laboratorio	15,000.00	15,000.00	30,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	30,000.00	0.00%
3	3.- Mejorar los espacios de consulta bibliográfica de la Sede Regional Universitaria del Volcán.	3.1 Dotar de infraestructura a la biblioteca.	3.1.1	3.1.1 Adquirir un videoprojector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	7,000.00	0.00%
			3.1.2	3.1.2 Adquirir 6 estantes para biblioteca	40,250.00	40,250.00	80,500.00	N/A	0.00					0.00	0.00	80,500.00
4	4.- Ampliar la infraestructura física para albergar a los alumnos inscritos en programas educativos de calidad de posgrado del Instituto Profesional del la Región Oriente.	4.1 Contar con un aula para albergar a los alumnos de la maestría en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.1	4.1.1 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	N/A	0.00				0.00	0.00	700,000.00	0.00%
			4.1.2	4.1.2 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	N/A	0.00					0.00	0.00	700,000.00
4,774,002.00					2,387,001.00	2,387,001.00	4,774,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,774,002.00	0.00%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

El monto ejercido se reporta en 0.00 dado que las ministraciones a la institución se registraron como a continuación se detallan: 1a. Ministración 13/12/2012 . 2a. Y 3a. 15 y 18 de enero de 2013 respectivamente.


C. P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO
TESORERO GENERAL


MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR

NOTA:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
DETALLE DE RUBRO DE GASTO
(Ejercicio Fiscal 2012 y 2013)

Fecha de actualización: 15/04/2013
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012

Ejercicio Fiscal Reportado 2013

Trimestre 1

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM

No. Acción	Documento de Pago					Bienes o Servicios a Adquirir			Bienes o Servicios Adquiridos			Bienes o Servicios por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad articulo	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad articulo	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto faltante por comprobar
1.1.1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
1.2.1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
1.2.2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
1.2.3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
1.2.4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
1.3.1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
1.3.2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
1.4.1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
1.4.2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
2.1.1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
2.1.2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
2.1.3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
2.1.4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
2.1.5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
2.2.1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
3.1.1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		

3.1.2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
4.1.1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
4.1.2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			0.00		
TOTAL											0.00		


 C. P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO
 TESORERO GENERAL


 MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
 COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


 DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
 RECTOR

NOTA:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).